PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

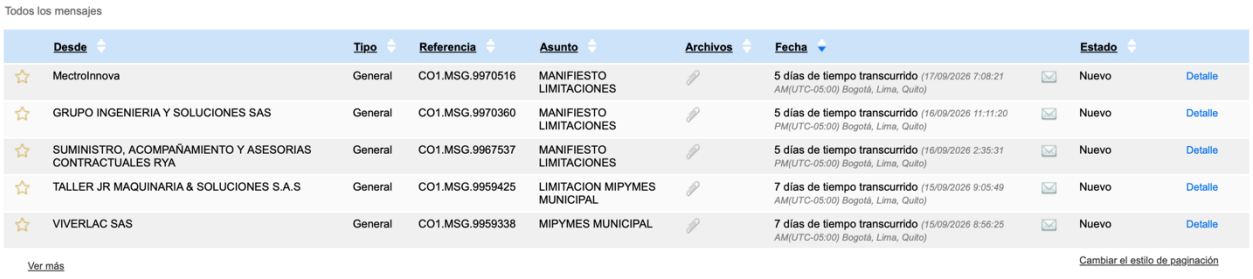
FORMATO AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE CONTRATACIÓN NRO. MC_CABP_0027_BIODIGESTOR_2026

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL BIODIGESTOR UBICADO EN EL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR.

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el cronograma del proceso de la referencia y en atención a procedimiento establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, convocó en el presente proceso a las MiPymes para que presentaran solicitud de limitación en los términos previstos en el mencionado Decreto.

Así las cosas, dentro del término legal señalado se recibieron Cinco (5) solicitudes de convocatoria para limitar el proceso a MiPymes. La documentación fue remitida por las siguientes empresas:


Todos los mensajes

Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha	Estado	
MectroInnova	General	CO1.MSG.9970516	MANIFIESTO LIMITACIONES		5 días de tiempo transcurrido (17/09/2026 7:08:21 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Nuevo	Detalle
GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	General	CO1.MSG.9970360	MANIFIESTO LIMITACIONES		5 días de tiempo transcurrido (16/09/2026 11:11:20 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Nuevo	Detalle
SUMINISTRO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA	General	CO1.MSG.9967537	MANIFIESTO LIMITACIONES		5 días de tiempo transcurrido (16/09/2026 2:35:31 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Nuevo	Detalle
TALLER JR MAQUINARIA & SOLUCIONES S.A.S	General	CO1.MSG.9959425	LIMITACION MIPYMES MUNICIPAL		7 días de tiempo transcurrido (15/09/2026 9:05:49 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Nuevo	Detalle
VIVERLAC SAS	General	CO1.MSG.9959338	MIPYMES MUNICIPAL		7 días de tiempo transcurrido (15/09/2026 8:56:25 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Nuevo	Detalle

Ver más

Cambiar el estilo de paginación

Nombre de la empresa	Limitación a mipyme	Aportó documentos
MetroInnova	Nacional	Sí

GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	Nacional	Sí
SUMINISTRO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA	Nacional	Sí
TALLER JR MAQUINARIA & SOLUCIONES S.A.S	Municipal	Sí
VIVERLAC SAS	Municipal	Sí

por cumplirse los requisitos y el trámite señalado en el Artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Y en prevalencia de lo establecido parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, la entidad, una vez revisada la documentación aportada, evidenció que las mismas cumplen con los requisitos establecidos en normatividad vigente, por lo que el presente proceso se limitará a MiPymes Municipal, por lo cual no podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.